

E/924

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 16 ENE 2023

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo E/875, de fecha 22 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: que por el numeral 1° de la citada Resolución se dispuso transformar en la Unidad Ejecutora 001, "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República", el cargo del Escalafón "C", Grado 11, Denominación Secretaría III, Serie Administrativo, ocupado por la señora Stella Berruti, en un cargo del Escalafón "A", Grado 4, Denominación Asesor XI, Serie Profesional;

CONSIDERANDO: I) que con fecha 28 de diciembre de 2022, la señora Stella Berruti solicitó se dejara sin efecto la transformación del cargo oportunamente solicitada;

II) que por lo expuesto, corresponde dejar sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo E/875, de fecha 22 de diciembre de 2022;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo E/875, de fecha 22 de diciembre de 2022, por la que se transformó en la Unidad Ejecutora 001, "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", del Inciso 02 "Presidencia de la República", el cargo del Escalafón "C", Grado 11, Denominación Secretaría III, Serie Administrativo, ocupado por la señora Stella Berruti, en un cargo del Escalafón "A", Grado 4, Denominación Asesor XI, Serie Profesional.

2°. Notifíquese, comuníquese, etc.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LACALLE POU LUIS